



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo C.LXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de diciembre del 2005
No. 121

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, REFERENTE AL HORARIO OFICIAL DE LABORES PARA EL AÑO DOS MIL SEIS.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4664 y 4668.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4711, 4712, 4703, 4704, 4709, 4708, 4710, 1737-B1, 1738-B1, 1739-B1, 1340-A1, 4618, 1903-A1, 4706, 4707, 1905-A1, 1735-B1, 1736-B1 y 4705.

“2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL”

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

Con fundamento en los artículos 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1.116 del Código de Procedimientos Civiles y 63 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se autoriza el siguiente Horario Oficial de Labores del Poder Judicial, para el año dos mil seis.

I. - HORARIO OFICIAL DE LABORES GENERAL DEL PODER JUDICIAL.

- PRESIDENCIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA; DE 8:30 A 15:30 Y DE 18:00 A 21:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

- SALAS DE 8:30 A 15:30 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. (EL HORARIO VESPERTINO SERA PARA TRABAJO INTERNO DE MAGISTRADOS Y SECRETARIAS DE MAGISTRADO).

- JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE PRIMERA INSTANCIA Y JUZGADOS DE CUANTIA MENOR EN MATERIA CIVIL, DE 8:30 A 15:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

- JUZGADOS PENALES DE PRIMERA INSTANCIA Y JUZGADOS DE CUANTIA MENOR EN MATERIA PENAL, DE 8:30 A 15:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES, Y GUARDIAS LOS SABADOS, DOMINGOS Y DIAS INHABILES EN EL HORARIO QUE ADELANTE SE INDICA.

- CENTRO DE MEDIACION Y CONCILIACION, DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 20:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

- AREAS ADMINISTRATIVAS, DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 20:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

- ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 20:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

- OFICIAIAS DE PARTES COMUN EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR, DE 8:30 A 15:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES, Y EL HORARIO VESPERTINO DE GUARDIA, QUE ADELANTE SE INDICA, PARA LA RECEPCION DE PROMOCIONES DE TERMINO LEGAL.

- OFICIAIAS DE PARTES COMÚN EN MATERIA PENAL, DE 8:30 A 15:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES, Y GUARDIAS LOS SABADOS, DOMINGOS Y DIAS INHABILES EN EL HORARIO QUE ADELANTE SE INDICA.

- POR LO QUE RESPECTA A LAS GUARDIAS ESTABLECIDAS EN MATERIA PENAL PARA SABADOS, DOMINGOS Y DIAS INHABILES, SE CUBRIRAN PARA ATENDER TERMINOS CONSTITUCIONALES; PARA LOS DEMAS EFECTOS, DICHS DIAS SE CONSIDERARAN INHABILES, INCLUYENDO LOS JUZGADOS EN TURNO.

=====

II. - HORARIO OFICIAL DE LABORES VESPERTINO DE LAS OFICIAIAS DE PARTES COMUN EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR, PARA LA RECEPCION DE PROMOCIONES DE TERMINO LEGAL.

- DE LUNES A VIERNES DE 15:30 A 21:00 HORAS.

- CADA OFICIALIA DE PARTES COMUN DEBERA REMITIR LAS PROMOCIONES A LAS OCHO TREINTA HORAS DEL DIA SIGUIENTE HABIL AL DE SU RECEPCION, A LA SALA O JUZGADO AL CUAL ESTEN DIRIGIDAS.

- LA RECEPCION DE PROMOCIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICIAIAS DE PARTES COMÚN UBICADAS EN LOS EDIFICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, UNICAMENTE DE ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A LAS SALAS Y JUZGADOS ASIGNADOS A CADA UNA DE ESAS OFICIAIAS, CONFORME AL CUADRO SIGUIENTE:

1. EDIFICIO DE JUZGADOS EN CHALCO.

Edificio ubicado en Carretera Chalco-San Andrés Mixquic, San Mateo Huitzilzingo, Chalco, Estado de México. C.P. 56625.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADOS DE CUANTIA MENOR

1º CIVIL DE CHALCO

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE CHALCO.

2º CIVIL DE CHALCO, (IXTAPALUCA).

CUANTIA MENOR DE AMECAMECA

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE IXTAPALUCA

3º CIVIL DE CHALCO (AMECAMECA).

CUANTIA MENOR DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

4º CIVIL DE CHALCO (VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD)

1º FAMILIAR DE CHALCO.

=====

2. EDIFICIO DE JUZGADOS EN CUAUTITLAN.

Edificio ubicado en calle Artículo 123, esquina con calle Maestro Alfonso Reyes, Colonia Guadalupe, Cuautitlán, Estado de México, C.P. 54805.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADOS DE CUANTIA MENOR

1º CIVIL DE CUAUTITLAN (MÉXICO)

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE CUAUTITLAN (MÉXICO)

2º CIVIL DE CUAUTITLAN (CUAUTITLAN IZCALLI)

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE CUAUTITLAN IZCALLI

3º CIVIL DE CUAUTITLAN
(CUAUTITLAN IZCALLI)

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
TULTITLAN

4º CIVIL DE CUAUTITLAN
(MÉXICO)

CUANTIA MENOR DE ZUMPANGO

1º FAMILIAR DE CUAUTITLAN
(MÉXICO)

2º FAMILIAR DE CUAUTITLAN
(CUAUTITLAN IZCALLI)

3º FAMILIAR DE CUAUTITLAN
(CUAUTITLAN IZCALLI)

4º FAMILIAR DE CUAUTITLAN

JUZGADO CIVIL DE ZUMPANGO.

=====

3. EDIFICIO DE JUZGADOS EN ECATEPEC DE MORELOS

Edificio ubicado en Avenida Adolfo López Mateos número 57, Colonia La Mora, Ecatepec de Morelos, Estado de México. C.P. 55030.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

1º CIVIL DE ECATEPEC

2º CIVIL DE ECATEPEC

3º CIVIL DE ECATEPEC

4º CIVIL DE ECATEPEC

5º CIVIL DE ECATEPEC
(COACALCO DE BERRIOZABAL)

1º FAMILIAR DE ECATEPEC

2º FAMILIAR DE ECATEPEC

3º FAMILIAR DE ECATEPEC

4º FAMILIAR DE ECATEPEC
(COACALCO DE BERRIOZABAL)

JUZGADOS DE CUANTIA MENOR

1º CIVIL DE ECATEPEC

2º CIVIL DE ECATEPEC

3º CIVIL DE ECATEPEC

CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE COACALCO DE BERRIOZABAL

=====

4. EDIFICIO DE JUZGADOS EN NEZAHUALCOYOTL

Edificio ubicado en Prolongación Avenida Adolfo López Mateos, contiguo al Centro de Prevención y Readaptación Social, Bordo de Xochiaca, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México. C.P. 57000.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

1º CIVIL DE NEZAHUALCOYOTL

2º CIVIL DE NEZAHUALCOYOTL

3º CIVIL DE NEZAHUALCOYOTL

JUZGADOS DE CUANTIA MENOR

1º CIVIL DE NEZAHUALCOYOTL

2º CIVIL DE NEZAHUALCOYOTL

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
CHIMALHUACAN

4° CIVIL DE NEZAHUALCOYOTL CUANTIA MENOR DE LA PAZ
5° CIVIL DE NEZAHUALCOYOTL (LA PAZ)
6° CIVIL DE NEZAHUALCOYOTL (CHIMALHUACAN)
1° FAMILIAR DE NEZAHUALCOYOTL
2° FAMILIAR DE NEZAHUALCOYOTL
3° FAMILIAR DE NEZAHUALCOYOTL

=====

5. PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO.

Edificio ubicado en Carretera Texcoco-Molino de Flores, kilómetro 1+500, Ex-Hacienda EL BATAN, Col. Xocotlán, Texcoco, Estado de México. C.P. 56200.

SALAS

PRIMERA SALA CIVIL DE TEXCOCO
PRIMERA SALA FAMILIAR DE TEXCOCO

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

1° CIVIL DE TEXCOCO
2° CIVIL DE TEXCOCO
3° CIVIL DE TEXCOCO
1° FAMILIAR DE TEXCOCO
2° FAMILIAR DE TEXCOCO
1° CIVIL DE OTUMBA
2° CIVIL DE OTUMBA (TECAMAC).

JUZGADOS DE CUANTIA MENOR

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE TEXCOCO
CUANTIA MENOR DE CHIAUTLA (RESIDENCIA INDISTINTA EN CHIAUTLA Y CHICONCUAC)
CUANTIA MENOR DE CHICOLOAPAN
CUANTIA MENOR DE TEOTIHUACAN
CUANTIA MENOR DE OTUMBA
CUANTIA MENOR DE TECAMAC

=====

6. PALACIO DE JUSTICIA DE TLALNEPANTLA.

Edificio ubicado en Paseo del Ferrocarril sin número, entrada 87, Unidad Iztacala, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México. C.P. 54090.

SALAS

PRIMERA SALA COLEGIADA CIVIL DE TLALNEPANTLA
SEGUNDA SALA COLEGIADA CIVIL DE TLALNEPANTLA
PRIMERA SALA UNITARIA CIVIL DE TLALNEPANTLA
SEGUNDA SALA UNITARIA CIVIL DE TLALNEPANTLA
PRIMERA SALA FAMILIAR DE TLALNEPANTLA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

1º CIVIL DE TLALNEPANTLA

2º CIVIL DE TLALNEPANTLA

3º CIVIL DE TLALNEPANTLA

4º CIVIL DE TLALNEPANTLA

5º CIVIL DE TLALNEPANTLA

10º CIVIL DE TLALNEPANTLA
(ATIZAPAN DE ZARAGOZA)11º CIVIL DE TLALNEPANTLA
(ATIZAPAN DE ZARAGOZA)

1º FAMILIAR DE TLALNEPANTLA

2º FAMILIAR DE TLALNEPANTLA

5º FAMILIAR DE TLALNEPANTLA
(ATIZAPAN DE ZARAGOZA)6º FAMILIAR DE TLALNEPANTLA
(ATIZAPAN DE ZARAGOZA)**JUZGADOS DE CUANTIA MENOR**1º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TLALNEPANTLA2º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TLALNEPANTLACIVIL DE CUANTIA MENOR
DE ATIZAPAN DE ZARAGOZACIVIL DE CUANTIA MENOR DE
NICOLÁS ROMERO

=====

7. EDIFICIO DE JUZGADOS EN NAUCALPAN.

Edificio ubicado en Avenida Ferrocarril Acámbaro 45, esquina con el Hospital Gral. Maximiliano Couret, a una cuadra de la Avenida 1º de Mayo, Colonia El Conde, Naucalpan, Estado de México. C.P. 53500.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA6º CIVIL DE TLALNEPANTLA
(NAUCALPAN)7º CIVIL DE TLALNEPANTLA
(NAUCALPAN)8º CIVIL DE TLALNEPANTLA
(NAUCALPAN)9º CIVIL DE TLALNEPANTLA
(NAUCALPAN)12º CIVIL DE TLALNEPANTLA
(HUIXQUILUCAN)13º CIVIL DE TLALNEPANTLA
(HUIXQUILUCAN)**JUZGADOS DE CUANTIA MENOR**1º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE NAUCALPAN2º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE NAUCALPAN3º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE NAUCALPANCUANTIA MENOR DE
HUIXQUILUCAN

3º FAMILIAR DE TLALNEPANTLA
(NAUCALPAN).

4º FAMILIAR DE TLALNEPANTLA
(NAUCALPAN).

7º FAMILIAR DE TLALNEPANTLA
(NAUCALPAN).

=====

8. PALACIO DE JUSTICIA DE TOLUCA.

Edificio ubicado en calle Nicolás Bravo Norte, número 201, puerta 118, planta baja, Colonia Centro, Toluca, Estado de México.
C.P. 50000.

SALAS

PRIMERA SALA CIVIL DE TOLUCA

SEGUNDA SALA CIVIL DE TOLUCA

PRIMERA SALA FAMILIAR DE TOLUCA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

1º CIVIL DE TOLUCA

2º CIVIL DE TOLUCA

3º CIVIL DE TOLUCA

4º CIVIL DE TOLUCA

5º CIVIL DE TOLUCA

6º CIVIL DE TOLUCA

7º CIVIL DE TOLUCA

8º CIVIL DE TOLUCA
(METEPEC)

9º CIVIL DE TOLUCA
(METEPEC)

1º FAMILIAR DE TOLUCA

2º FAMILIAR DE TOLUCA

3º FAMILIAR DE TOLUCA
(METEPEC)

JUZGADOS DE CUANTIA MENOR

1º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TOLUCA

2º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TOLUCA

3º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TOLUCA

4º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TOLUCA

5º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TOLUCA

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
METEPEC

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
ZINACANTEPEC

CUANTIA MENOR DE OTZOLOTEPEC
RESIDENCIA INDISTINTA EN
OTZOLOTEPEC, TEMOAYA Y
XONACATLAN.

CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
LERMA

CUANTIA MENOR DE SULTEPEC

CUANTIA MENOR DE
TEMASCALTEPEC

CUANTIA MENOR DE TEJUPILCO

4º FAMILIAR DE TOLUCA (METEPEC)	CIVIL DE CUANTIA MENOR DE TENANCINGO
5º FAMILIAR DE TOLUCA	
1º CIVIL DE LERMA	CUANTIA MENOR DE TENANGO DEL VALLE
2º CIVIL DE LERMA	CUANTIA MENOR DE IXTAPAN DE LA SAL
MIXTO DE SULTEPEC	CUANTIA MENOR DE TIANGUISTENCO, RESIDENCIA INDISTINTA EN TIANGUISTENCO Y JALATLACO
CIVIL DE TEMASCALTEPEC	CUANTIA MENOR DE VALLE DE BRAVO
CIVIL DE TENANCINGO	
1º CIVIL DE TENANGO DEL VALLE	
2º CIVIL DE TENANGO DEL VALLE (TIANGUISTENCO)	
CIVIL DE VALLE DE BRAVO	

=====

9. PALACIO DE JUSTICIA DE IXTLAHUACA.

Edificio ubicado en Avenida Baja Velocidad sin número, carretera Ixtlahuaca-Atzacomulco, Ixtlahuaca, Estado de México, C.P. 50740.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADOS DE CUANTIA MENOR
1º CIVIL DE EL ORO	CUANTIA MENOR DE EL ORO (RESIDENCIA INDISTINTA EN EL ORO Y SAN FELIPE DEL PROGRESO)
2º CIVIL DE EL ORO (ATLACOMULCO)	CUANTIA MENOR DE ACAMBAY
CIVIL DE IXTLAHUACA	CUANTIA MENOR DE ATLACOMULCO
CIVIL DE JILOTEPEC	CUANTIA MENOR DE IXTLAHUACA CUANTIA MENOR DE JILOTEPEC

=====

III. - HORARIO OFICIAL DE LABORES VESPERTINO DE LAS OFICIALIAS DE PARTES COMUN EN MATERIA PENAL, PARA LA RECEPCION DE PROMOCIONES DE TERMINO LEGAL, REFERENTE A LAS SALAS PENALES.

- DE LUNES A VIERNES DE 15:30 A 21:00 HORAS.

- CADA OFICIALIA DE PARTES COMÚN DEBERA REMITIR LAS PROMOCIONES A LAS OCHO TREINTA HORAS DEL DIA SIGUIENTE HABIL AL DE SU RECEPCION, A LA SALA PENAL A LA CUAL ESTEN DIRIGIDAS.

- LA RECEPCION DE PROMOCIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICIALIAS DE PARTES COMÚN UBICADAS EN LOS EDIFICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, UNICAMENTE DE ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A LAS SALAS PENALES ASIGNADAS A CADA UNA DE ESAS OFICIALIAS, CONFORME AL CUADRO SIGUIENTE:

1. PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO.

Edificio ubicado en Carretera Texcoco-Molino de Flores, kilómetro 1+500, Ex-Hacienda EL BATAN, Col. Xocotlán, Texcoco, Estado de México. C.P. 56200.

SALAS

- PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL DE TEXCOCO
- SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL DE TEXCOCO
- PRIMERA SALA UNITARIA PENAL DE TEXCOCO

=====
2. EDIFICIO EN NEZAHUALCOYOTL.

Ubicado en Prolongación Avenida Adolfo López Mateos, sin número, Colonia Benito Juárez, anexo al Centro de Prevención y Readaptación Social, Bordo de Xochiaca, Nezahualcóyotl, Estado de México. C.P. 57000.

SALA

- SEGUNDA SALA UNITARIA PENAL DE TEXCOCO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCOYOTL.

=====
3. PALACIO DE JUSTICIA DE TLALNEPANTLA.

Edificio ubicado en Paseo del Ferrocarril sin número, entrada 87, Unidad Iztacala, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México. C.P. 54090.

SALAS

- PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL DE TLALNEPANTLA
- SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL DE TLALNEPANTLA
- PRIMERA SALA UNITARIA PENAL DE TLALNEPANTLA.
- SEGUNDA SALA UNITARIA PENAL DE TLALNEPANTLA.

=====
4. EDIFICIO EN CUAUTITLAN.

Ubicado en calle Artículo 123, esquina con calle Maestro Alfonso Reyes, Colonia Guadalupe, Cuautitlán, Estado de México. C.P. 54805.

SALA

- TERCERA SALA UNITARIA PENAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN CUAUTITLAN.

=====
5. EDIFICIO EN ECATEPEC DE MORELOS.

Ubicado en Avenida Adolfo López Mateos número 57, Colonia La Mora, Ecatepec de Morelos, Estado de México. C.P. 55030.

SALA

- CUARTA SALA UNITARIA PENAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS.

=====
6. PALACIO DE JUSTICIA DE TOLUCA.

Edificio ubicado en calle Nicolás Bravo Norte, número 201, puerta 118, planta baja, Colonia Centro, Toluca, Estado de México. C.P. 50000.

SALAS

PRIMERA SALA PENAL DE TOLUCA

SEGUNDA SALA PENAL DE TOLUCA

=====
=====
IV. - HORARIO OFICIAL DE LABORES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, JUZGADOS DE CUANTIA MENOR Y OFICIALIAS DE PARTES COMUN, TODOS ELLOS EN MATERIA PENAL, UNICAMENTE EN LO QUE CORRESPONDE A LAS GUARDIAS.

- 1). - HORARIO DE GUARDIA PARA SABADOS, DOMINGOS Y DIAS INHABILES, DE:
10:00 A 14:00 HORAS.
- 2). - HORARIO VESPERTINO DE GUARDIA DE LUNES A VIERNES, UNICAMENTE PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, UBICADOS EN LOS EDIFICIOS DE: CHALCO, CUAUTITLAN, ECATEPEC, IXTLAHUACA, NEZAHUALCOYOTL, TENANCINGO, TEXCOCO, TLALNEPANTLA y TOLUCA, DE:
15:30 A 18:00 HORAS.
- 3). - HORARIO DE GUARDIA DE SABADOS, DOMINGOS Y DIAS INHABILES, UNICAMENTE PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y OFICIALIAS DE PARTES COMÚN, EN MATERIA PENAL, UBICADOS EN LOS EDIFICIOS DE CHALCO, CUAUTITLAN, ECATEPEC, IXTLAHUACA, NEZAHUALCOYOTL, TENANCINGO, TEXCOCO, TLALNEPANTLA y TOLUCA, DE:
10:00 a 16:00 HORAS.

IV. 1. - La guardia se cubrirá por el Juzgado en turno y por la Oficialía de Partes común, conforme al programa anual de guardias establecido; asistirán a la guardia los servidores judiciales que determine el Titular del Juzgado y del Departamento de Oficialía de Partes y Estadística, respectivamente, en forma escalonada y atendiendo a su vez al programa mensual de guardias de cada Juzgado y de la Oficialía de Partes común que corresponda.

IV. 2. - Los Titulares de los Juzgados de Primera Instancia en materia penal que cubran la guardia en los horarios establecidos y del Departamento de Oficialía de Partes y Estadística, deberán elaborar un programa mensual en el que se establezca y considere lo siguiente:

- 1).- Los servidores judiciales y tiempo que cubrirán en cada caso guardia;
 - 2).- Deberán participar en forma escalonada todos los servidores judiciales adscritos a esos Juzgados Penales y a la Oficialía de Partes Común en materia penal;
 - 3).- Por cada seis días de trabajo, los servidores judiciales que cubran la guardia deberán disfrutar de uno de descanso (el cual podrá ser entre semana, inclusive);
 - 4).- El tiempo de la guardia que cubra cada servidor judicial, NO deberá exceder de tres horas diarias, ni de tres veces consecutivas en una semana;
 - 5).- Procurar que el horario de las guardias que cubra cada servidor judicial NO exceda de nueve horas en total, al mes;
 - 6).- Se establecerá un control para cada Juzgado y Oficialía de Partes Común, referente al horario de la guardia que cubran los servidores judiciales.
- 6). 1. - La relación del control de guardias deberá remitirse oportunamente al Departamento de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado de México, para efectos de su pago.

IV. 3. - Los Titulares de los Juzgados de Primera Instancia en materia penal y del Departamento de Oficialía de Partes y Estadística, deberán enviar mensualmente al Departamento de Recursos Humanos antes indicado, una relación de los servidores judiciales que cubrieron la guardia durante el mes inmediato anterior que corresponda, a efecto de cubrirles el pago respectivo.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado; H. Legislatura Local; Procurador General de Justicia de esta Entidad; Suprema Corte de Justicia de la Nación; Tribunales Colegiados y Unitarios, Jueces de Distrito en el Estado, y demás Autoridades Judiciales y Administrativas para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el Boletín Judicial. Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado JOSE C. CASTILLO AMBRIZ, ante el C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 814/2005, el señor FRANCISCO DELGADO LOPEZ, por su propio derecho, promueve en la vía de procedimiento judicial no contencioso, información de dominio, respecto del inmueble ubicado en el calle Ignacio Rayón número 8, del poblado de Santa María Zolotepec, perteneciente al municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y colinda con Barranca; al sur: 19.80 m y colinda con calle Ignacio Rayón; al oriente: 49.90 m y colinda con Fidel Andrés García; al poniente: 55.00 m colindando con Luis Ramos Deciga (finado) y Luis Pascual Becerril Ramos. El Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y la publicación de los edictos respectivos, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Edictos que se expiden el día nueve de diciembre del año dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario Judicial, Lic. Rubén Mosqueda Serralde.-Rúbrica.

4664.-15 y 20 diciembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 315/05, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. RUBEN DIAZ MIRANDA, endosatario en propiedad de GUEDELIA ALMAZAN GONZALEZ en contra de LUIS FRANCISCO TORRES VERA Y CESAR MENDOZA COLINDRES, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinticinco de enero de dos mil seis, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, el cual será sobre los siguientes bienes embargados: 1.- Un vehículo de motor marca Ford, submarca Mustang, modelo 1972, color violeta y negro, transmisión automática, sin batería, llantas en mal estado, motor AFO1LO11485, motor hecho en México, serie AFO1LU11485 placas de circulación LNK-92-62 del Estado de México.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). Por lo que convóquese a los postores y cítese a los acreedores a la almoneda referida. Dado en Tenango del Valle, México, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario, Lic. Isidro Cipriano Franco Díaz.-Rúbrica.

4668.-16, 19 y 20 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 9244/467/05, C. MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador Mezquite, manzana 40, lote 7, predio denominado "Tepetzicasco", Col. Buena Vista Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Andador Mezquite; al sur: 10.00 m con Gilberto Ortiz Martínez; al oriente: 18.00 m con Benjamin Rojas Mejía; al poniente: 18.00 m con Guadalupe Rivas. Superficie aproximada de 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9249/472/05, C. VIRGINIA ELVIRA MARQUEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Progreso, manzana s/n, predio denominado "Xolalpa", del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.95 y 23.65 m con Gregoria Badillo y Jorge Díaz R.; al sur: 14.25 y 24.60 m con Sira Badillo, Jesús Badillo Silva, Silvano Villegas, Trinidad Sánchez Sánchez; al oriente: 7.35, 2.30 y 4.95 m con Avenida Progreso; al poniente: 7.95 y 2.10 m con Paulo Villegas. Superficie aproximada de 392.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9248/471/05, C. SECUNDINO VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 1, lote 15, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.30 m con lote 14; al sur: 19.00 m con lote 16; al oriente: 6.95 m con calle Ejote; al poniente: 7.05 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 133.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9247/470/05, C. MARIA LUISA CASTAÑEDA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedros, manzana 2, lote 12, predio

denominado "San Jaco", Col. Santa Clara Coatlilla, El Gallito, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.00 m con Gonzalo González; al sur: 21.40 m con Víctor Rodríguez; al oriente: 7.00 m con calle Cedros; al poniente: 7.00 m con Armando López. Superficie aproximada de 148.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9246/469/05, C. FRANCISCO TOLENTINO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pinos, manzana 2, lote 20, predio denominado "San Jaco", Col. Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 21; al sur: 17.50 m con lote 19; al oriente: 7.00 m con lote 13; al poniente: 7.00 m con calle Pinos. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9245/468/05, C. MA. FELIX FERRER DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Viejo, manzana 10, lote 1, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Camino Viejo; al sur: 8.15 m con lote 02; al oriente: 16.80 m con calle Zapote; al poniente: 17.00 m con lote 34. Superficie aproximada de 136.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9243/466/05, C. LINA MARIA CAMPERO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de las Flores, manzana 49, lote 27, predio denominado "Benito Juárez Xalostoc", Col. Benito Juárez Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 5.10 m con calle de las Flores; al sur: 2.05 m con privada 22; al oriente: 17.70 m con lote 27; al poniente: 16.85 m con lote 28. Superficie aproximada de 62.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9242/465/05, C. ARACELI BACA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, manzana s/n, lote 5, predio denominado "Tepeolhuico", Col. Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle 21 de Marzo; al sur: 8.00 m con lote 14; al oriente: 17.00 m con lote 4; al poniente: 17.00 m con lote 6. Superficie aproximada de 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9241/464/05, C. RAYMUNDO LEON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quebrada, predio denominado "S/N", Col. Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle privada; al sur: 10.00 m con Otón Moralez; al oriente: 28.35 m con J. Guadalupe de la Cruz; al poniente: 28.35 m con calle. Superficie aproximada de 283.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9240/463/05, C. MARIA MAGDALENA CASTILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Viejo Camino San Andrés, manzana única, lote 2, predio denominado "la Cuesta", Col. Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.10 m con Viejo Camino San Andrés; al sur: 11.20 m con Cerrada Abasolo; al oriente: 18.70 m con Miguel Larios Sánchez; al poniente: 18.80 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 221.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9185/436/05, C. JOSE MAXIMINO GUTIERREZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle las Gardenias, manzana 1, lote 7, predio denominado "Tepopotla", Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.60 m con lote 6; al sur: 18.05 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle Gardenias. Superficie aproximada de 123.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9183/434/05, C. PAULINO RUIZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana única, lote 14, predio denominado "San Jaco", Col. Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte:; al sur: 11.00 m con lote 8 J. Irineo González; al oriente: 20.00 m con propiedad privada; al poniente: 17.50 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9182/433/05, C. MARIA TERESA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. El Rosal, manzana "D", lote 7, predio denominado "El Rosal Cerril", Col. Ampliación Tulpetalac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 5; al sur: 12.00 m con Av. El Rosal; al oriente: 10.00 m con Cerrada Camelia; al poniente: 10.00 m con lote 6. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9181/432/05, C. MARIA CATARINA OSORIO MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Granada, manzana 1, lote 11, predio denominado "El Parque Ampliación Tulpetalac", Col. El Parque Ampliación Tulpetalac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 10; al sur: 16.07 m con calle Nopalera; al oriente: 7.50 m con propiedad privada; al poniente: 9.00 m con calle Granada. Superficie aproximada de 132.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9180/431/05, C. NICOLAS CORTES Y ERIKA AVELINA PEREZ FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada la Mora, manzana 1, lote 5, predio denominado "Torresco", del poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.50 m con Cerrada la Mora;

al sur: 8.50 m con Callejón Torresco; al oriente: 16.00 m con lote 4; al poniente: 16.00 m con lote 6 y 7. Superficie aproximada de 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9179/430/05, C. ESTELA LUNA MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Viejo, manzana 10, lote 34, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.10 m con calle Camino Viejo; al sur: 7.05 m con lote 2; al oriente: 17.00 m con lote 1; al poniente: 17.00 m con lote 33. Superficie aproximada de 120.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9178/429/05, C. OLIVERIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Naranjo, manzana 45, lote 8, predio denominado "La Palma Santa Clara", Col. La Palma Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Naranjo; al sur: 8.85 m con lote 7; al oriente: 18.00 m con lote 9; al poniente: 21.00 m con Avenida Encino. Superficie aproximada de 174.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9177/428/05, C. AGUSTIN RAMIREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tikal, manzana 3, lote 4, predio denominado "Tierra Blanca", Col. México Nuevo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.02 m con calle Tikal; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9176/427/05, C. ANGELICA NIDIA CAMACHO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Reforma, manzana s/n, lote s/n, predio denominado "Pedro Romero", Col. Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Fidel Sandoval Campero; al sur: 4.10 m con Privada de Reforma; al oriente: 21.15 m con Fidel Sandoval Campero; al poniente: 20.60 m con Francisco Camacho. Superficie aproximada de 142.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9175/426/05, C. MODESTO CRUZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chicharo, manzana 7, lote 32, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.85 m con lote 33; al sur: 14.95 m con lote 31; al oriente: 7.87 m con lote 8; al poniente: 7.80 m con calle Chicharo. Superficie aproximada de 116.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9174/425/05, C. JUANA CALLEJAS CIRILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 9, manzana s/n, lote 16, predio denominado "San Jaco", Col. Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.12 m con lote 17; al sur: 16.31 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con Sebastián Huidobro; al poniente: 8.00 m con cerrada 9. Superficie aproximada de 129.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9173/424/05, C. AMELIA ARENAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. Privada de Libertad, manzana s/n, lote 11, predio denominado "Telpacachila", Col. Santa Clara Coatlila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Ramírez Niño Ignacio; al sur: 15.00 m con Jaime Leyva Ventura; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con 1ra. Privada de Libertad. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9172/423/05, C. FRANCISCA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18, manzana 45, lote 33, predio denominado "Benito Juárez Xalostoc", Col. Benito Juárez Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.75 m con lote 34; al sur: 18.76 m con lotes 32; al oriente: 8.00 m con lote 14; al poniente: 8.00 m con calle 18. Superficie aproximada de 149.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9171/422/05, C. EUSEBIO GARCIA MANZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Cda. Calle 18, manzana 44, lote 21, predio denominado "Rústica Xalostoc", Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.25 m con 1ª cerrada de calle 18; al sur: 6.25 m con lote 32; al oriente: 19.00 m con lote 22; al poniente: 19.00 m con lote 20. Superficie aproximada de 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TIALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 9170/421/05, C. MARIA ELENA ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª. Cda. Calle 18, manzana 44, lote 20, predio denominado "Rústica Xalostoc", Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.25 m con 1ª. Cda. Calle 18, al sur: 6.25 m con lote 33, al oriente: 19.00 m con lote 21, al poniente: 19.00 m con lote 19. Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9168/420/05, C. ESMERALDA RUIZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana 2, lote 18, predio denominado: "Corralillo", Col. Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 17, al sur: 16.90 m con propiedad privada, al oriente: 14.00 m con calle sin nombre, al poniente: 5.00 m con lote 24. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9168/419/05, C. ERIKA ROSALIA BADILLO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ojo de Agua, manzana 2, lote 7, predio denominado "El Sapo", Col. Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.60 m con lote 4, al sur: 8.46 m con Av. Ojo de Agua, al oriente: 24.25 m con lote 6, al poniente: 19.30 m con lote 8. Superficie aproximada de: 144.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9167/418/05, C. ANGELICA OLVERA TAMAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana 3, lote 3, predio denominado "El Cerrito", Col. Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con lotes 7 y 8, al oriente: 20.30 m con lote 2, al poniente: 20.30 m con lotes 4 y 5. Superficie aproximada de: 142.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9166/417/05, C. CELIA MELGAREJO GAMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª. Cda. Calle 18, manzana 44, lote 24, predio denominado "Rústica Xalostoc", Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.25 m con 1ª Cerrada calle 18, al sur: 6.25 m con lote 29, al oriente: 19.00 m con lotes 23 y 26, al poniente: 19.00 m con lote 23. Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a

deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9165/416/05, C. MARCO ANTONIO RUIZ MELGAREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª. Cda. Calle 18, manzana 44, lote 23, predio denominado "Rústica Xalostoc", Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.25 m con 1ª. Cerrada Calle 18, al sur: 6.25 m con lote 30, al oriente: 19.00 m con lote 24, al poniente: 19.00 m con lote 22. Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9164/415/05, C. JULIA MARGARITA ESPEJEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª. Cda. de calle 18, manzana 44, lote 31, predio denominado "Rústica Xalostoc", Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.25 m con lote 22, al sur: 6.25 m con 2ª Cda. de calle 18, al oriente: 19.00 m con lote 30, al poniente: 19.00 m con lote 32. Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9163/414/05, C. CONCEPCION CORONA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 5, lote 21, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.20 m con lote 22, al sur: 19.30 m con lote 20, al oriente: 7.00 m con lote 6 y 7, al poniente: 6.95 m con calle Ejote. Superficie aproximada de: 134.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9162/413/05, C. JUANA ROSALIA ZARATE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª. Cda. 18, manzana 44, lote 30, predio denominado: "Rústica Xalostoc", Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.25 m con lote 23, al sur: 6.25 m con 2ª. Cerrada de Calle 18, al oriente: 19.00 m con lote 29, al poniente: 19.00 m con lote 31. Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9161/412/05, C. REYES VILLANUEVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18, manzana 52, lote 15, predio denominado "Benito Juárez Xalostoc", Col. Benito Juárez Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.64 m con lote 16, al sur: 18.64 m con lote 14, al oriente: 7.95 m con lote 12, al poniente: 8.00 m con calle 18. Superficie aproximada de: 148.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9160/411/05, C. NICOLAS GONZALEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encino, manzana 4, lote 43, predio denominado: "San Jaco", Col. El Gallito, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.20 m con calle Encino, al sur: 13.60 m con Apolonia Cruz, al oriente: 24.50 m con Apolonia Cruz y Guadalupe Alarcón, al poniente: 9.25, 2.00, 11.00, 3.60, 4.60 m con Enrique Carrillo y Yolanda Acevedo. Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9159/410/05, C. FILEMON CERVANTES CERVANTES Y ROCELIA PEÑA TECPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Flores, predio denominado: "Los Badillo", Col. Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m con calle de Las Flores, al sur: 21.40 m con Torres de Transmisión, actualmente Av. de Las Torres, al oriente: 52.30 m con Ana Fragoza Silva, al poniente: 45.60 m con Luis Gutiérrez e Isabel Gutiérrez. Superficie aproximada de: 964.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9158/409/05, C. DIEGO VALDERRAMA MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Justo Sierra, manzana 12, lote 1, predio

denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.80 y 8.75 m con calle Justo Sierra, al sur: 7.70 m con lote 2 y calle, al oriente: 15.75 m con calle, al poniente: 13.50 m con lote 3. Superficie aproximada de: 186.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9157/408/05, C. CONSTANTINO MARTINEZ ESTOPIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 2, lote 7, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.10 m con lote 6, al sur: 19.00 m con lote 8, al oriente: 7.06 m con calle Ejote, al poniente: 6.95 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 132.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9156/407/05, C. MA. TERESA GUAJARDO BOLAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Guajardo Manzana S/N, lote S/N, pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.50 m con Ma. Teresa Guajardo Bolaños, al sur: 23.14 m con Nazario Guajardo Bolaños, al oriente: 12.20 m con Serafín Guajardo García, al poniente: 12.20 m con privada Guajardo. Superficie aproximada de: 284.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9155/406/05, C. MARINA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México, manzana 3, lote 2, predio denominado: "Mexicalco IV", Col. Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.80 m con Avenida México, al sur: 9.41 m con lote 3, al oriente: 14.92 m con lote 1, al poniente: 15.50 m con lotes 17 y 18. Superficie aproximada de: 146.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9154/405/05, C. ROSA MARIA FACIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, manzana 5, lote 7, predio denominado "La Cerca", del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 2.30 m con propiedad privada, al sur: 17.00 m con propiedad privada, al oriente: 20.00 m con propiedad privada, al poniente: 12.40 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9153/404/05, C. JOSE ANGEL HERNANDEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. De las Torres, predio denominado: "Las Flores", Col. Santa Maria Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.00 m con Av. De las Torres, al sur: 21.00 m con Bernardo Soriano, al oriente: 28.00 m con Jorge Martínez, al poniente: 40.00 m con Enrique Silva Estrada. Superficie aproximada de: 714.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9152/403/05, C. CARLOS MARTIN SAUCEDO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Córdoba, manzana 2, lote 12, predio denominado "Tepetzingo II", Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 13, al sur: 16.00 m con lote 11, al oriente: 7.50 m con calle Aquiles Córdoba, al poniente: 7.50 m con lote 15. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 9151/402/05, C. MARIA GUADALUPE ACEVEDO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nogal, manzana 4, lote 12, del predio denominado "Las Nopaleras", Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 11, al sur: 15.00 m con lote 13, al oriente: 8.00 m con calle Nogal, al poniente: 8.00 m con lote 23. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4711.-20, 23 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 471/138/05, GUILLERMO ROSAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Los Largos Surcos, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Jesús González Flores; al sur: 20.00 m con privada; al oriente: 18.00 m con José Loza Servín; al poniente: 18.00 m con Jesús González Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 477/144/05, GABRIELA MARTINEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Heriberto Enríquez s/n, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 29.35 m con Rosa Alanís Canchola; al sur: 30.00 m con Juan García; al oriente: 9.35 m con Martina Alanís Canchola; al poniente: 9.35 m con calle Heriberto Enríquez. Superficie aproximada de 277.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 476/143/05, ROBERTO BRACAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle denominada Dr. Reynaldo Landa, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Antonio García Hernández; al sur: 16.20 m con Enriqueta Esparza; al oriente: 10.00 m con Cerrada de la Prolongación Reynaldo Landa; al poniente: 10.00 m con Agustín Rosas. Superficie aproximada de 181.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1019/303/05, CARLOS TOMAS CASTAÑEDA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Rambata, municipio de

Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 50.00 m con Felipe Torres y Micaela Alvirde; al sur: 80.30 m con Fermín Hernández Palomares e Irma Covarrubias Hernández; al oriente: 61.35 m con Rufo Rojas Delgadillo; al poniente: 66.00 m con carretera México Tenango. Superficie de 4120.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1021/305/05, NESTOR GUTIERREZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecrustilla, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 3 líneas de 5.98 m con Crencio Rodríguez, 3.00 m con Ignacio Gutiérrez Castañeda y 20.45 m con Javier Segura; al sur: 26.65 m con camino al Parque Municipal; al oriente: 2 líneas de 53.50 m con Edmundo Gutiérrez Fonseca y 26.56 m con Ignacio Gutiérrez Castañeda; al poniente: 53.60 m con Parque Municipal y 25.25 m con Crencio Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 475/142/05, NATIVIDAD BAHENA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Panteón, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Díaz; al sur: 15.00 m con camino privado; al oriente: 11.00 m con Ubaldo Gutiérrez Hernández; al poniente: 11.00 m con Antonio Torres Serrano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1032/312/05, REYNALDA LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso número 12, San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 32.55 m con Ricardo López Díaz; al sur: 32.55 m con Marcelina Sánchez; al oriente: 13.35 m con sucesores de Víctor Díaz Ortiz; al poniente: 13.35 m con calle Progreso. Superficie de 434.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a

deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 839/246/2005, ANSELMO BERNAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 9.25 m con calle Niños Héroes; al sur: 9.25 m con Fernando Bernal Martínez; al oriente: 42.50 m con privada s/n; al poniente: 42.50 m con Juan Pablo Rivera. Superficie de 393.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1038/318/05, SEVERIANO TORRES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Sor Juana Inés de la Cruz, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 14.70 m con Ventura San Juan Mata; al sur: 14.70 m con Félix del Valle González; al oriente: 15.00 m con Privada Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 14.70 m con Hernández García Martín Yacundo. Superficie de 218.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1039/319/05, EMILIA SAN JUAN MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez s/n, en la Delegación de San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 9.60 m con calle José María Pino Suárez; al sur: 9.60 m con Raquel San Juan Galicia; al oriente: 16.20 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 16.20 m con Roque Hernández Rodríguez. Superficie de 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 838/245/05, NOEMI JIMENEZ VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al lado poniente de la Vía Férrea (antigua Vía Férrea del Ferrocarril), municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 15.00 m con Esmeralda Vásquez Nava; al sur: 15.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 16.40 m con la Vía Férrea antigua (actualmente Prolongación Cuauhtémoc); al poniente: 16.40 m con Antonio Clemente Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1034/314/05, IRMA ANGELES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Juárez s/n, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.50 m con Juan Angeles Serrano; al sur: 13.00 m con Prolongación de Juárez; al oriente: 73.00 m con Juan González; al poniente: 73.00 m con Mauricio Angeles Serrano. Superficie de 894.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1037/317/05, ALFONSO SANCHEZ SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Independencia Poniente, Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 15.00 m con Enrique Garduño García; al sur: 15.00 m con Juan José Lara Vilchis; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Mabel Hernández San Juan. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1018/312/05, GLORIA CAMACHO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 18.00 m con José Javier Valdivias; al sur: 18.00 m con Manuel Gómez Reyes; al oriente: 12.00 m con Privada de la Cruz; al poniente: 12.00 m con Josefina Espinoza. Superficie de 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1016/300/05, GEORGINA ALEJANDRA DELGADO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo No. 22, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte:

8.50 m con Mauricio Miranda; al sur: 8.50 m con calle de Melchor Ocampo; al oriente: 28.00 m con Mauricio Miranda; al poniente: 28.00 m con Julio Gálvez Osollo. Superficie de 238.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 07 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 994/293/05, ARACELI JUANA VARGAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Profr. Rodolfo Sánchez García s/n, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.65 m con calle Rodolfo Sánchez García; al sur: 7.50 m con Froylán y Gregorio Díaz Mendoza; al oriente: 11.92 m con Froylán Díaz Mendoza; al poniente: 6.35 m con Gregorio Díaz Mendoza. Superficie de 91.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 993/292/05, JOSUE CHAPARRO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 109.00 m con Fidel Reynaldo López Rodríguez; al sur: 109.00 m con Benigno Colín Contreras; al oriente: 16 m con Raúl Tarango A.; al poniente: 16 m con carretera Calimaya-San Lorenzo Cuauhtenco. Superficie de 1,744.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 772/223/05, ENRIQUE GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia Poniente, en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 15.00 m con Sergio Pedroza Alarcón; al sur: 15.00 m con Alfonso Sánchez Sierra; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Mabel Hernández San Juan. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 08 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 840/242/05, FRANCISCA MORALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Independencia Poniente sin número, en la Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.00 m con lote No. 4; al sur: 13.00 m con calle Prolongación Independencia; al oriente: 20.00 m con calle las Palmas; al poniente: 20.00 m con María Teresa Nájera Mendoza. Superficie de 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 08 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 705/203/05, MARCIAL AGAPITO CAPULA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Barranquita, municipio de Santa Ma. Rayón, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 19.25 m con Concepción Hernández Cerón; al sur: 23.00 m con Barranquita sin nombre; al oriente: 138.00 m con Antonio Díaz Díaz; al poniente: 146.00 m con Rosa María Martínez Jardón. Superficie: 2.817.10 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 8 de diciembre del 2005.- El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1033/313/05, RICARDO GONZALEZ DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Oyamel, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 27.00 m con Miguel Ordóñez; al sur: 26.00 m con camino; al oriente: 188.50 m con Efrén Rodríguez; al poniente: 166.00 m con Marcelino Garcés Ordóñez. Superficie: 4.697.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 7 de diciembre del 2005.- El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 636/189/05, WENCESLAO NIETO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Rosa 2, Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 11.00 m con José Nieto Villegas; al sur: 11.00 m con Severino Nieto Villegas; al oriente: 10.00 m con Severino Nieto Villegas; al poniente: 10.00 m con Miguel Nieto Villegas. Superficie: 111.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 13 de septiembre del 2005.- El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 634/187/05, DAMIANA PAVON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Joya Oriente, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle La Joya; al sur: 20.00 m con Angel Rios; al oriente: 22.50 m con Raymundo Avila Sánchez; al poniente: 22.50 m con calle sin nombre. Superficie: 450.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 13 de septiembre del 2005.- El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 326/88/05, ALEJANDRO RAMIREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl, No. 17, Bo. San Francisco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.00 m con Severino Navarrete; al sur: 2.10 m con María Luisa Quiroz Aragón; al oriente: 31.55 m con María Luisa Quiroz Aragón; al poniente: 32.25 m con calle Nezahualcóyotl, superficie aproximada: 223.17 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 7 de diciembre del 2005.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 633/186/05, MARIO HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Abal, comunidad de Sta. Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 32.00 m con Natalia Hernández Uribe; al sur: 32.00 m con Angel López Blancas y Pablo Martínez Carrasco; al oriente: 10.75 m con entrada privada; al poniente: 10.75 m con J. Leonor Nava González. Superficie: 344.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 08 de diciembre del 2005.- El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 1031/311/05, FRANCISCO ALVAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Solar San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan González Almazán; al sur: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 22.00 m con Erasmo Garduño González; al poniente: 22.00 m con Silvano Gutiérrez González. Superficie: 220.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 07 de diciembre del 2005.- El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4712.-20, 23 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5547/05, MIGUEL FLORES MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Xolaltenco, ubicado en la población de Vicente Riva Palacio, en el municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con Cándido López, al sur: 11.50 m con calle 1 de Mayo, al oriente: 15.80 m con José Guadalupe Arellano, al poniente: 14.30 m con calle 16 de Septiembre. Con una superficie de: 212.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de diciembre del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4703.-20, 23 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
F E D E R R A T A S**

EXP. 3975/262/05, ANA MARIA ISABEL GOMEZ HERRERO Y JACOBO TORRES HERNANDEZ, PROMUEVEN INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN SAN LORENZO TLALMIMILOLPAN, MUNICIPIO DE TEOTIHUACAN Y DISTRITO DE TEXCOCO, INMUEBLE EN EL QUE POR UN ERROR SE MANDO PUBLICAR EN LA GACETA DEL GOBIERNO DE FECHA 17, 22 Y 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2005, SE PUBLICO ERRONEAMENTE EL NOMBRE DE LOS PROMOVENTES, DICE ANA MARIA ISABEL GOMEZ HERRERA, DEBE DECIR ANA MARIA ISABEL GOMEZ HERRERO Y JACOBO TORRES HERNANDEZ, TEXCOCO, MEX., VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005. C. REGISTRADOR, LIC. MA. DE LOS DOLORES M. LIBIEN AVILA.-RUBRICA.

4704.-20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 12501/795/2005, JUSTINO JUAN GARDUÑO CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Agustín de Iturbide #2, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 7.40 m con Benjamín Iturbide, al sur: en dos líneas: una de 6.22 m con callejón de Agustín de Iturbide y otra de: 1.50 m con Domingo Martínez, al oriente: 26.85 m con Rutilo Brito, al poniente: en dos líneas: una de: 13.40 m con Domingo Martínez y otra de: 13.45 m con Francisco Martínez. Superficie: 139.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1º de diciembre del año 2005.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

4709.-20, 23 y 28 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 59 DEL ESTADO DE MEXICO
LOS REYES, LA PAZ, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

La suscrita M. en D. HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ, Notaria Pública Número 59 del Estado de México, con domicilio ubicado en la calle de Madero número 8, Los Reyes, La Paz, México, HAGO SABER:

Que por escritura número 15,161 de fecha trece de diciembre del año dos mil cinco, otorgada ante mí, los señores MARIA ESTHER; PAULA, ALBERTO, MARIA ANTONIETA, JOSE JUAN Y PEDRO ARTEMIO DE APELLIDOS PALACIOS CAMACHO, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor SILVESTRE PALACIOS GARCIA, lo que se publica conforme a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Los Reyes, La Paz, Méx., a 14 de diciembre del 2005.

M. EN D. HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ.-
RUBRICA.

NOTARIA PUBLICA 59
ESTADO DE MEXICO.

4708.-20 y 29 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Quince del Estado de México, con Residencia en el Municipio de Toluca, México, HAGO CONSTAR:

Por instrumento número 37,184, del Volumen 684, de fecha 8 de diciembre del año 2005, se hizo constar la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor DOROTEO PICHARDO CORTEZ, que otorgaron la señora GUEDELIA LOPEZ DELGADO, como cónyuge superviviente, y los señores MISAEL PICHARDO LOPEZ e IVAN PICHARDO LOPEZ, en su carácter de descendientes en primer grado en línea recta del autor de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Toluca, México, a 14 de diciembre del año 2005.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.-RUBRICA.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de circulación Nacional y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México).

4710.-20 y 29 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 139 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 145, del volumen 5 (cinco) ordinario, de fecha 13 de Diciembre de 2005, LA SEÑORA AMANDA MARTINEZ NAVARRO, RADICO Ante Mí, la Sucesión Testamentaria a bienes de la SEÑORA FILOMENA HERNANDEZ CRUZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO otorgado por la de cujus. De igual manera DICHA SEÑORA ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR, y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA conferido por la Autora de la Sucesión, quedándole formalmente discernido, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que formulará el inventario y el avalúo de los bienes dejados por la Autora de la Sucesión a su fallecimiento.

Para su publicación de siete en siete días, para los efectos del artículo 13 del Código Civil Federal.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de diciembre de 2005.

LICENCIADA ARABELA OCHOA VALDIVIA.-RUBRICA.
NOTARIA PUBLICA NUMERO 139
DEL ESTADO DE MEXICO.

1737-B1.-20 y 29 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de diciembre de 2005.

Mediante escritura número "57065", volumen "1235", de fecha "20 de octubre de 2005", se radicó, en la Notaría a mi cargo, la sucesión a bienes del señor APOLINAR VASQUEZ SANCHEZ, a solicitud de los señores ELVIRA MONTES DE OCA, ARRIAGA, EFRAIN VAZQUEZ MONTES DE OCA, MARIBEL VAZQUEZ MONTES DE OCA Y SONIA VAZQUEZ MONTES DE OCA, la primera como cónyuge supérstite y los demás como descendientes directos del de cujus, en su carácter de posibles herederos, en la cual manifiestan su consentimiento para que se tramite notarialmente y se tenga por radicada ante el suscrito notario, de acuerdo al título cuarto, capítulo primero, sección segunda de la Ley del Notariado del Estado de México, y su reglamento, por lo que dejan radicada en esta Notaría a mi cargo dicha sucesión y manifiestan que no tienen conocimiento de la existencia de otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos, acreditando la muerte del señor APOLINAR VASQUEZ SANCHEZ, con sus acta de defunción y su entroncamiento como cónyuge e hijos con el autor de la sucesión, con sus actas de matrimonio y nacimiento respectivamente.

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO FLORES GARCIA MORENO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIOCHO
DEL ESTADO DE MEXICO.

1738-B1.-20 y 29 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de diciembre de 2005.

Mediante escritura número "57151", volumen "1231", de fecha "8 de noviembre de 2005", se radicó, en la Notaría a mi cargo, la sucesión a bienes del señor ISMAEL CRUZ REYES, a solicitud de las señoras ANGELICA CRUZ JIMENEZ, LAURA CRUZ CRUZ Y MARISOL CRUZ CRUZ, la primera como cónyuge supérstite y las demás como descendientes directas del de cujus, en su carácter de posibles herederos, en la cual manifiestan su consentimiento para que se tramite notarialmente y se tenga por radicada ante el suscrito notario, de acuerdo al título cuarto, capítulo primero, sección segunda de la Ley del Notariado del Estado de México, y su reglamento, por lo que dejan radicada en esta Notaría a mi cargo dicha sucesión y manifiestan que no tienen conocimiento de la existencia de otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellas, acreditando la muerte del señor ISMAEL CRUZ REYES, con su acta de defunción y su entroncamiento como cónyuge e hijas con el autor de la sucesión, con sus actas de matrimonio y nacimiento respectivamente.

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO FLORES GARCIA MORENO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIOCHO
DEL ESTADO DE MEXICO.

1739-B1.-20 y 29 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 89 DEL ESTADO DE MEXICO
RESIDENCIA EN CUAUTITLAN**

AVISO NOTARIAL

**AVISO DE RADICACION ACUMULADA DE LAS
SUCESIONES INTESTAMENTARIAS A BIENES DE DON
RAFAEL MORALES GONZALEZ Y DE DOÑA MARIA ELENA
UGALDE VELAZQUEZ**

Mediante instrumento número 25,215, extendido el treinta y uno de octubre del año dos mil cinco, ante mí, (1) doña MARIA ELENA, doña DIANA PATRICIA, don RICARDO DANIEL y don HORACIO de apellidos MORALES UGALDE, por su propio derecho en su calidad de hijos de los autores de las sucesiones, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, en virtud de no tener conocimiento de la existencia de testamento alguno, **RADICARON** en forma acumulada en el protocolo de la notaría a mi cargo, las sucesiones intestamentarias de sus finados padres don Rafael Morales González y de doña María Elena Ugalde Velázquez, manifestando que con la calidad que ostentan son las únicas personas con derecho a heredar conforme a la Ley, acreditando su derecho y parentesco con las copias certificadas del Registro Civil relativas a su nacimiento que en ese acto exhibieron, agregando que para corroborar lo anterior, el día que yo, el notario se los indicare, rendirán una información testimonial.

En virtud de que según los informes sobre testamento obtenidos del Archivo General de Notarías del Estado de México, del Archivo Judicial General del Estado de México y del Registro Público de la Propiedad del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, no existe ninguna disposición testamentaria.

Yo, el notario, siguiendo los lineamientos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado; doy a conocer lo anterior por medio de dos publicaciones que se harán de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en un periódico de circulación nacional, a fin de que aquellas personas que se crean con derechos hereditarios, los deduzcan en la forma y términos establecidos por la Ley, señalándose para la información testimonial y en su caso la continuación del trámite de la sucesión, las diez horas del día cinco de enero del año dos mil seis.

Atentamente

El Notario Número Ochenta y Nueve del Estado de México

Con residencia en la Ciudad de Cuautitlán

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA.

1340-A1.-20 y 29 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 85 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 85, DEL ESTADO DE MEXICO.

POR INSTRUMENTO 39,280 VOLUMEN 1130 ORDINARIO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, ANTE MI FE LOS SEÑORES MARIA INES, MONICA MARIA, JUAN MANUEL, ROSA LINDA, MARTHA PATRICIA Y JORGE ALEJANDRO DE APELLIDOS MENDOZA ANDRADE, RADICARON LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA INES ANDRADE ALVAREZ, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA EN FAVOR DE CADA UNA DE ELLOS, Y POR SU PARTE EL SEÑOR JUAN MANUEL MENDOZA ANDRADE ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, que le fue conferido por la de cujus, cargo del cual quedó relevado de garantizar su ejercicio.

HUIXQUILUCAN, EDO. MEX., 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.

LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 85
DEL ESTADO DE MEXICO.

4618.-9 y 20 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 27 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento número 38,790 (treinta y ocho mil setecientos noventa), del día veintitrés de noviembre del año dos mil cinco, otorgada ante la fe de la Licenciada Isabel Rojas de Icaza, Notaria Pública Número Veintisiete del Estado de México, en ejercicio, se hizo constar: I.- El Repudio y Aceptación de Herencia de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN CHACON VILLEGAS, que otorgan los señores DELFIN ENRIQUE CASTRO NOVELO, en su calidad de conyuge supérstite, así como los señores ENRIQUE, LUIS ALBERTO Y CRISTIAN OMAR, todos de apellidos CASTRO CHACON, en su calidad de descendientes y presuntos herederos y II.- La Aceptación y Discernimiento del Cargo de Albacea que otorga el señor ENRIQUE CASTRO CHACON, en su carácter de Albacea de la mencionada Sucesión.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4.81 (cuatro punto ochenta y uno) y 4.82 (cuatro punto ochenta y dos) fracción tercera (romano) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 25 de noviembre del 2005.

Lic. Isabel Rojas de Icaza.-Rúbrica.
Notaria Pública No. 27
del Estado de México.

1903-A1.-9 y 20 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NO. 59 DEL ESTADO DE MEXICO
LOS REYES, LA PAZ, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

La suscrita M. en D. HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ, Notaria Pública Número 59 del Estado de México, con domicilio ubicado en la calle de Madero número 8, Los Reyes, La Paz, México, HAGO SABER:

Que por escritura número 15,160, de fecha trece de diciembre del año dos mil cinco, otorgada ante mí, los señores MARIA ESTHER, PAULA, ALBERTO, MARIA ANTONIETA, JOSE JUAN Y PEDRO ARTEMIO de apellidos PALACIOS CAMACHO, radicaron la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SENORINA CAMACHO MENDOZA, lo que se publica conforme a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Los Reyes, La Paz, Méx., a 14 de diciembre del 2005.

M. EN D. HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ.-
RUBRICA.

NOTARIA PUBLICA 59
ESTADO DE MEXICO.

4706.-20 y 29 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NO. 59 DEL ESTADO DE MEXICO
LOS REYES, LA PAZ, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Licenciada HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ, Titular de la Notaria Pública Número Cincuenta y Nueve del Estado de México, con domicilio oficial en Francisco I. Madero número 8, en la Ciudad de los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, Estado de México, HAGO SABER:

Que por escritura pública número 15,156, del volumen 326, de fecha trece de diciembre del año 2005, los señores ROSALBA RODRIGUEZ TRIGO, JOSE GENARO RODRIGUEZ TRIGO, CARLOS RUBEN RODRIGUEZ TRIGO Y HECTOR JAVIER RODRIGUEZ TRIGO, iniciaron las Sucesiones Testamentaria e Intestamentaria a bienes de los señores MARIA ELVIRA TRIGO PACAS también conocida como ELVIRA TRIGOS PACAS VIUDA DE RODRIGUEZ Y JOSE RODRIGUEZ RANGEL respectivamente y la Aceptación de la Herencia y del cargo de Albacea.

Los Reyes, Méx., a 14 de diciembre del 2005.

ATENTAMENTE

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y
NUEVE

LIC. HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ.-
RUBRICA.

4707.-20 diciembre y 3 enero.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría General de Gobierno
 Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
 Dirección General del Registro Público de la Propiedad



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

EDICTO

YOLANDA BENITEZ VARGAS, solicitó a esta Dirección General del Registro Público de la Propiedad, la reposición de la partida 794, Volumen XVII, Libro Primero, Sección Primera, denominado "Bienes Inmuebles" del 5 de noviembre de 1968, a favor de MARIA OLIVA VAZQUEZ DE PRAT, relativa a los "lotes números cuarenta y cuarenta y uno" de la manzana doce; que por ser limitrofes forman una sola propiedad del Fraccionamiento "Granjas San Pablo", ubicado en términos del pueblo de San Pablo de las Salinas, perteneciente al municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán; con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en treinta metros con el lote cuarenta y dos; al sur: en treinta metros con el lote treinta y nueve; al oriente: en veinte metros con los lotes diez y once y al poniente: en veinte metros con la calle de Violetas. Teniendo una superficie de 600.00 m2.

La C. Directora General dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en el Distrito Judicial de Cuautitlán, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber con fundamento en el artículo 25 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en la entidad, a quienes se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo a fin de relacionar dicho acto en la partida referida; Toluca de Lerdo veintisiete de septiembre de dos mil cinco.

ATENTAMENTE

M. EN D. MARGARITA MELODY HUITRON COLIN
 DIRECTORA GENERAL
 (RUBRICA).

1905-A1.-9, 15 y 20 diciembre.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 23
 TEXCOCO, MEX.
 E D I C T O

EXPEDIENTE:	501/2005 al 524/2005, acumulados
POBLADO:	TULTECATIOPAN
MUNICIPIO:	TEPETLAXTOC
ESTADO:	MEXICO
ACCION:	CONTROVERSIA

C.C. INTEGRANTES DEL COMISARIADO
 EJIDAL DE POBLADO DE TULTECATIOPAN,
 MUNICIPIO DE TEPETLAXTOC, ESTADO
 DE MEXICO.
 PRESENTE.

Mediante acuerdos dictados por este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Veintitrés, con sede en la ciudad de Texcoco, en la calle de Netzahualcōyotl número 222-B, Colonia Centro, en la ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México, de fechas y dieciséis de noviembre del año dos mil cinco, se ordena emplazar a ustedes en calidad de demandados por medio de edictos que se publicarán dos veces dentro del término de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en el poblado de Tultecatiopan, municipio de Tepetlaxtoc, en el periódico oficial del Estado de México, en la Presidencia de Municipal de Tepetlaxtoc y en los estrados de este tribunal, emplazándolos a ustedes para que comparezcan a la audiencia de contestación, ofrecimiento y desahogo de pruebas que se celebrará el día treinta y uno de enero del año dos mil seis, a las diez horas con treinta minutos, ante este tribunal y manifieste lo que a sus interés convenga en relación con la demanda de prescripción positiva de las parcelas ubicadas en el Ejido de Tultecatiopan, municipio de Tepetlaxtoc, Estado de México, quedando copias de la demanda y anexos en la Secretaría de Acuerdos a su disposición.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO ISMAEL GONZALEZ SANTOYO
 ACTUARIO
 (RUBRICA).

1735-B1.-20 diciembre y 3 enero.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 23
 TEXCOCO, MEX.
 E D I C T O

EXPEDIENTE: 501/2005 al 524/2005, acumulados
 POBLADO: TULTECATIOPAN
 MUNICIPIO: TEPETLAXTOC
 ESTADO: MEXICO
 ACCION: CONTROVERSIA

C.C. CANUTO LABASTIDA ROJAS, FELIPE GARCIA ESPINOZA, RUPERTO AGUILAR BARRIOS, EUGENIO ROSALES PONCE, FACUNDO SANCHEZ AGUILAR, J. TRINIDAD RAMIREZ RAMIREZ, ROGELIO GALINDO BENAVIDES, LEOPOLDO PORTILLO NAJERA, RUBEN HERNANDEZ HERRERA, J. PILAR RAMIREZ ESPINOZA, MARGARITA TORRES RUIZ, ARTURO BENAVIDES ALVA, GONZALO HERNANDEZ PEREZ, PEDRO RAMIREZ ESPINOZA, GILBERTO GARCIA FLORES, ASCENCION AGUILAR SANCHEZ, JOSE EPITAFIO ESPINOZA, GABINO JUAREZ CASTRO, JULIO MEJIA LOPEZ, RICARDO GALLOSO CONDE, BALDOMERO SILVA LOPEZ, JESUS CABALLERO ESPINOZA, JOAQUIN MARTINEZ SOSA y ENRIQUE VELAZQUEZ ZAMORA, CODEMANDADOS EN EL EXPEDIENTE CITADO A RUBRO. PRESENTE.

Mediante acuerdos dictados por este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Veintitrés, con sede en la ciudad de Texcoco, en la calle de Netzahuacóyotl número 222-B, Colonia Centro, en la ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México, de fechas y dieciséis de noviembre del año dos mil cinco, se ordena emplazar a ustedes en calidad de demandados por medio de edictos que se publicarán dos veces dentro del término de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en el poblado de Tultecatiopan, municipio de Tepetlaxtoc, en el periódico oficial del Estado de México, en la Presidencia de Municipal de Tepetlaxtoc y en los estrados de este tribunal, emplazándolos a ustedes para que comparezcan a la audiencia de contestación, ofrecimiento y desahogo de pruebas que se celebrará el día treinta y uno de enero del año dos mil seis, a las diez horas con treinta minutos, ante este tribunal y manifieste lo que a sus interés convenga en relación con la demanda de prescripción positiva de las parcelas ubicadas en el Ejido de Tultecatiopan, municipio de Tepetlaxtoc, Estado de México, quedando copias de la demanda y anexos en la Secretaría de Acuerdos a su disposición.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO ISMAEL GONZALEZ SANTOYO
 ACTUARIO
 (RUBRICA).

1736-B1.-20 diciembre y 3 enero.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría General de Gobierno
 Contraloría Interna



" 2005, AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL "

Toluca de Lerdo, Méx., a 13 de diciembre del 2005

Of. No. SCIT/DR/1951/2005
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C ANGEL SALVADOR ALARCON PINEDA, ASCENCION MEDINA BOMBELA, JESUS ROMERO OROZCO, JAVIER PEREZ REYES, PALLARES VILLAFANA LUIS ENRIQUE y JOSE MANUEL GOMEZ ROJAS.

PRESENTE:

En los autos de los expedientes que a continuación se detallan, el Contralor Interno de la Secretaría General de Gobierno, tuvo a bien emitir las resoluciones en la que se determinó imponer a las personas antes citadas las siguientes sanciones pecuniarias como resultado de haber quedado debidamente acreditada la responsabilidad administrativa atribuida, consistente en no haber presentado la manifestación de bienes dentro del plazo previsto por el artículo 80 en su fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en la inteligencia que el monto a pagar deberá enterarse en la Caja General de Gobierno dentro de los quince días siguientes al en que surta sus efectos la notificación del presente oficio.

NO.	No. EXP.	NOMBRE	FECHA DE RESOLUCION	SANCION PECUNIARIA	CANTIDAD LIQUIDA A PAGAR
1.	CI1/SGG/MB/144/2005	ANGEL SALVADOR ALARCON PINEDA	16/11/2005	INEXISTENTE	
2.	CI1/SGG/MB/173/2005	ASCENCION MEDINA BOMBELA	18/11/2005	INEXISTENTE	
3.	CI1/SGG/MB/199/2005	JESUS ROMERO OROZCO	06/12/2005	30 DIAS	\$ 3,911.00
4.	CI1/SGG/MB/207/2005	JAVIER PEREZ REYES	06/12/2005	30 DIAS	\$ 4,276.10
5.	CI1/SGG/MB/209/2005	PALLARES VILLAFANA LUIS ENRIQUE	22/11/2005	45 DIAS	\$ 5,866.20
6.	CI1/SGG/MB/233/2005	JOSE MANUEL GOMEZ ROJAS	06/12/2005	45 DIAS	\$ 6,417.00

No omito manifestar que en términos de lo dispuesto por el numeral cuarto de la resolución emitida, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 139 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, la persona sancionada tiene el derecho de promover recurso de inconformidad ante esta Contraloría Interna o el Juicio ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación de la presente resolución, según convenga a sus intereses.

ATENTAMENTE
 EL SUBCONTRALOR EN TOLUCA

LIC. BENITO AGUSTIN SANCHEZ
 (RUBRICA).

4705.-20 diciembre.